



ASF halla cobros de 242 funcionarios en programa de jóvenes

Recibieron pagos por 5 millones 110 mil pesos, detalla revisión de la cuenta pública de 2022; detecta anomalías por 5,788 mdp. **págs. 8 y 9**

La mayoría de observaciones, a estados

ASF ve probable daño al erario por 5,788 mdp

EL AUDITOR David Colmenares entrega a diputados la segunda parte de la Cuenta Pública 2022; análisis forense a Segalmex, Diconsa, Conade e Indep, para siguiente reporte

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

En la segunda entrega de la Cuenta Pública del 2022, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) halló un probable daño al erario por cinco mil 788 millones 160 mil pesos, correspondientes al monto que las entidades de la administración pública no han aclarado.

De acuerdo con el documento, la mayoría corresponde al gasto federalizado; es decir, en las entidades federativas, por cuatro mil 664 millones 950 pesos, seguido por el gasto en desarrollo económico, por 824 millones 733 mil pesos.

De esta forma, se establece que, en suma, el monto por aclarar respecto a la primera y segunda entrega de la Cuenta Pública del año pasado es por cinco mil 849 millones de pesos.

Se detalla que ni la Fiscalía General de la República (FGR), el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) ni el Poder Legislativo, tuvieron montos por subsanar.

EL ENTE fiscalizador determinó que el Aeropuerto Internacional de la CDMX realizó pagos en exceso por poco más de 5.5 millones de pesos en obras de infraestructura.

Eldato

Respecto al Poder Judicial, se apunta que hubo observaciones por 37 millones 105 mil 800 pesos, de los cuales quedan pendientes por aclarar un millón 518 mil pesos.

Al presentar el informe, los partidos de oposición le exigieron transparencia al titular de la ASF, David Colmenares, sobre todo ahora que se aproximan las elecciones presidenciales.

El auditor detalló que el programa anual de auditorías se integra por dos mil 125 acciones de fiscalización, lo cual se encuentra 75 auditorías por arriba de lo correspondiente al 2021; además, se compone de 157 entes auditados, que representan más del 50 por ciento del total.

De las 708 auditorías que se presentan en esta segunda entrega, resaltó que 541 corresponden al gasto federalizado, donde el monto por recuperar asciende a 4.6 miles de millones de pesos.

Adelantó que se practican auditorías forenses a Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex); la red de abasto Diconsa; la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade), y el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (Indep), entre otros, cuyos rubros de revisión se refieren a subsidios, compra y distribución de víveres, pensiones, servicios in-éditos quirúrgicos, hospitalarios y más, los cuales se presentarán en la tercera entrega, a realizarse en el 2024.

En su mensaje, el bloque opositor

coincidió en demandar al auditor un trabajo transparente y que se robustezca, para que la población tenga claridad en la rendición de cuentas, sobre todo de cara a las elecciones del próximo año.

"Más información para que la ciudadanía tome decisiones con mayor objetividad y así evalúe a la función pública, a sus gobernantes, porque la renovación del poder público requiere más y mejor información y esta comisión, la Cámara y la ASF van a ser pieza clave", dijo el panista Guillermo Octavio Huerta.

El emecista Mario Alberto Rodríguez Carrillo manifestó su preocupación por el retraso que se presenta en la ASF respecto a los montos a recuperar, por lo que urgió a establecer mesas de trabajo para resolver esta problemática.

El morenista Martín Sandoval defendió el ejercicio del gasto público, al asegurar que se ha priorizado el bienestar de la población y en apego al marco constitucional.

Durante la reunión, la panista María Elena Pérez-Jaén se puso de pie a un costado del auditor Colmenares, mientras exponía detalles de la última entrega de la Cuenta Pública, y extendió la página de un periódico en el que se señala que la ASF se ha resistido a revelar las auditorías de Segalmex.

**Mucho qué aclarar**

Observaciones de la ASF a grupos de entidades de gobierno y entidades con la mayor cantidad de dinero por justificar.

Grupo	Monto
GOBIERNO (LEGISLATIVO, JUDICIAL, SRE, SHCP, MARINA)	32,786.2
DESARROLLO SOCIAL (SADER, SEP, SSA, BIENESTAR)	265,689.8
DESARROLLO ECONÓMICO (STPS, SENER, SEDATU, SICT)	824,733.9
GASTO FEDERALIZADO (ENTIDADES FEDERATIVAS)	4,664,950.4
TOTAL	5,788,160.4

Más irregulares

DURANGO	1,140,507.5
COAHUILA	628,303.0
EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO	590,257.4
NAYARIT	435,138.6
PUEBLA	392,476.9
CHIAPAS	315,195.8
NUEVO LEÓN	260,395.8
MICHOACÁN	253,222.7
SINALOA	159,786.1
VERACRUZ	150,623.3

(Cifras en miles de pesos)

Fuente: ASF

ELIGEN NUEVO JEFE DE UNIDAD DE AUDITORÍA

EL PLENO de la Cámara de Diputados eligió a Ricardo Palma Rojas, por 254 votos a favor, como titular de la Unidad de Evaluación y Control (UEC) de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), para el periodo del 1 noviembre de 2023 al 31 octubre de 2027.

Los otros aspirantes que completaban la terna: Claudia López obtuvo cuatro votos, y Alfonso Chávez uno. Además, se registraron 143 votos nulos. Se registraron en el proceso 52 aspirantes de quienes se revisaron sus expedientes y se entrevistaron a 31 que cumplieron los requisitos de la.

La presidenta de la Mesa Directiva, la morenista Marcela Guerra Castillo, fue la encargada de tomarle protesta a Palma Rojas como titular de la UEC.

Redacción



EL AUDITOR David Colmenares, ayer, con diputados.



Auditoría Superior detecta anomalías

Dan becas irregulares a 242 servidores públicos

RECIBIERON 5.11 MDP de Jóvenes Construyendo el Futuro, de acuerdo con la revisión a la cuenta pública de 2022; reportan extravío o robo de tarjetas del Banco del Bienestar

Por Sergio Ramírez
sergio.ramirez@razon.com.mx

Un total de 242 servidores públicos enlistados en la nómina del Gobierno federal recibieron pagos por cinco millones 110 mil 902 pesos como beneficiarios del programa Jóvenes Construyendo el Futuro, uno de los programas insignia de la actual administración, detectó la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en la revisión de la cuenta pública 2022.

“Se determinaron deficiencias en la operación del programa debido a que se realizaron pagos a 242 beneficiarios por cinco millones 110 mil 902 pesos, quienes se localizaron dados de alta como trabajadores en dependencias públicas, durante el mismo periodo en que se encontraban en capacitación en los centros de trabajo”, estableció el órgano de fiscalización.

EL AÑO pasado este programa reportó un total de 679 mil 109 aprendices beneficiarios, que recibieron capacitación en 239 oficinas y un ejercicio de 20.8 millones de pesos.

Eldato

Entre las probables causas de esta situación fue por la falta de supervisión en la aplicación de las Reglas de Operación respecto de los resultados obtenidos de la confronta de las Claves Únicas de Registro de Población (CURP) de los

beneficiarios contra las bases de datos de los trabajadores registrados en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

Por lo anterior, determinó la ASF, “se presume un probable daño o perjuicio, o ambos, a la hacienda pública federal por un monto de cinco millones 110 mil 902.86 pesos, más los rendimientos financieros que se generen desde la fecha de su pago y hasta su recuperación o reintegro, por concepto de pagos efectuados por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) a 242 beneficiarios del programa Jóvenes Construyendo el Futuro en el ejercicio 2022”.

De acuerdo con el segundo informe de fiscalización de la ASF, también se encontraron irregularidades por el extravío o robo de 355 tarjetas bancarias del Banco del Bienestar en el estado de Michoacán, vinculadas con dicho programa que estaba a cargo de la entonces titular de la STPS, Luisa María Alcalde, ya que no fueron reportadas para su cancelación.

“La Auditoría Superior de la Federación emite la Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionadora para que el Órgano Interno de Control en la Secretaría del Trabajo o su equivalente realice las investigaciones pertinentes y, en su caso, inicie el procedimiento administrativo correspondientes por las irregularidades de los servidores públicos”, estableció.

El órgano de fiscalización reportó también que la STPS no gestionó la des-

vinculación de los beneficiarios del programa de las cuentas bancarias de cinco mil 491 tarjetas no entregadas en los estados de Michoacán, Puebla, Veracruz y la Ciudad de México.

Asimismo, encontró que la dependencia laboral no supervisó los acuerdos que el Comité Técnico del programa se publicaran en la página de Internet, y que los expedientes de los beneficiarios se integraran con los requisitos y documentación de acuerdo con la norma.

El programa Jóvenes Construyendo el Futuro se creó en 2019 para jóvenes de 18 a 29 años, los cuales recibirán capacitación en algún centro de trabajo hasta por 12 meses y a cambio reciben una beca mensual de seis mil 200 pesos.

En 2022 este programa recibió 21 mil 115 millones 443 mil pesos, de los cuales, la ASF auditó una muestra de cinco mil 500 millones.

En los resultados, observaciones y acciones de la auditoría 359, se originaron cuatro recomendaciones, una promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria y un pliego de observaciones.

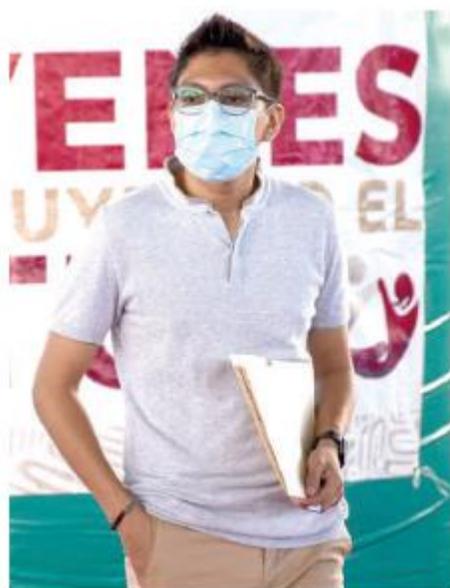


Foto: Cuartocero

Detallan inconsistencias

Algunas de las observaciones hechas por la ASF a Jóvenes Construyendo el Futuro.

242 servidores públicos en la nómina del Gobierno federal recibieron pagos por 5.11 millones de pesos como beneficiarios del programa.

LA STPS no realizó el reporte al Banco del Bienestar por el extravío de 355 tarjetas bancarias para que se cancelaran y reexpidieran.

NO GESTIONARON la desvinculación de los beneficiarios del programa de las cuentas bancarias de 5,491 tarjetas no entregadas.

BENEFICIARIO de Jóvenes Construyendo el Futuro, en foto de archivo.

IPN pagó \$18 millones a 26 empleados ausentes

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

LA AUDITORÍA Superior de la Federación (ASF) señaló al Instituto Politécnico Nacional (IPN) por un posible daño al erario por más de 18 millones de pesos, a causa de haber pagado a 26 trabajadores que dejaron de cubrir sus actividades laborales el año pasado.

El monto exacto observado es por 18 millones 200 mil 897 pesos por el pago a dos empleados que no registraron su asistencia por ser representantes sindicales en 2022 y que debieron tramitar una licencia sin goce de sueldo por 451 mil 499 pesos.

También señala irregularidades por pagos a siete trabajadores con puestos administrativos y a 17 más con cargos académicos, todos en la modalidad de tiempo completo, que participaron como representantes gremiales sin tramitar la licencia correspondiente sin goce de sueldo, lo que da un total de 17 millones 749 mil 397 pesos.

Entre la probable causa, la Auditoría apuntó la falta de control, supervisión y seguimiento por parte de los servidores públicos del IPN en el registro de asistencia del personal.

Los señalamientos al Politécnico forman parte de las observaciones al rubro de Educación Pública por 20 millones 803.4 mil pesos hechos por la ASF.

El monto restante que representa un posible daño corresponde al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (Conalep), por dos millones 602 mil pesos.

Los señalamientos refieren a la no verificación de que 45 expedientes de personal se integrarán con la totalidad de la información, entre otros; también por suscribir un contrato 15 días después del acta de fallo.

Asimismo, no acreditó la prestación del servicio de vigilancia y limpieza de tres contratos por dos millones 392.4 mil pesos y por no aplicar penalizaciones por 210 mil pesos en dos contratos.

20.8
Millones de pesos
observó la ASF en el
rubro de educación